



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ADMINISTRACIÓN 2022-2024, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

LUGAR
FECHA

Y

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS, DEL DÍA VIERNES DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ADMINISTRACIÓN 2022-2024, EN EL SALÓN DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

1

PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ, FUNGIENDO COMO SECRETARIO TÉCNICO, EL **LIC. MARGARITO CABRERA MORENO**, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y SEGUIMIENTO. - ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS **CC. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA DEL COMITÉ; EL **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, SECRETARIO EJECUTIVO; EL DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y SEGUIMIENTO, DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, **LIC. MARGARITO CABRERA MORENO**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ; EL SÍNDICO MUNICIPAL, **C. ANDRÉS DUQUE TINOCO**, EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL COMITÉ; EL REGIDOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, **C. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA**, EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL COMITÉ; EL REGIDOR DE LA COMISIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL, HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, **C. EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA**, EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL COMITÉ; Y LA TESORERA MUNICIPAL, **LIC. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA**, EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL COMITÉ; LA CONTRALORA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MUNICIPAL, LIC. ERÉNDIRA VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ, FUNGIENDO COMO ASESORA, DANDO CUENTA DE UN TOTAL DE OCHO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ADMINISTRACIÓN 2022-2024; EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.-----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL CONSISTÍA EN LOS PUNTOS SIGUIENTES: 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL CALENDARIO DE LAS SESIONES ORDINARIAS, DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ADMINISTRACIÓN 2022-2024, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN DE CUMPLIR LAS PERSONAS INTERESADAS, PARA QUE SEAN CONSIDERADOS EN LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE CONTRATISTAS, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y DETERMINACIÓN EN SU CASO, DE LOS MONTOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS, PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA, MEDIANTE ASIGNACIÓN DIRECTA, INVITACIÓN RESTRINGIDA Y LICITACIÓN PÚBLICA QUE, PREVALECERÁN DURANTE EL 2022, PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL MODELO DE CONTRATO A CELEBRARSE, ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, Y LOS CONTRATISTAS. 7.- TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE VALORACIÓN DE PROPOSICIONES, DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, Y DECLARATORIA FORMAL DE SU INSTALACIÓN. 8.- ASUNTOS GENERALES. 9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- ACTO SEGUIDO, MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL, SE CERTIFICA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, DICHA ORDEN DEL DÍA -----

ORDEN DEL DÍA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ASUNTOS; 1
PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUORUM
LEGAL, Y 2,
LECTURA Y EN
SU CASO,
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

EL PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS
TÉRMINOS EXPUESTOS. -----

3.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
PROPUESTA DEL
CALENDARIO DE
LAS SESIONES
ORDINARIAS
DEL COMITÉ DE
OBRA PÚBLICA Y
SERVICIOS
RELACIONADOS
CON LA MISMA
DEL MUNICIPIO
DE TEMIXCO,
MORELOS,
ADMINISTRACI
N 2022-2024,
QUE PRESENTA
EL SECRETARIO
DE OBRAS
PUBLICAS.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO TÉCNICO,
ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO CONSISTÍA, EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DEL CALENDARIO DE LAS SESIONES
ORDINARIAS, DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA,
DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ADMINISTRACIÓN 2022-2024, QUE PRESENTA EL
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. -----

EN ESTE PUNTO, EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO EJECUTIVO, **ING. JORGE
ANTONIO BAHENA GARCÍA**, COMENTÓ QUE SI BIEN ES CIERTO, QUE EL REGLAMENTO EN
SU ARTICULADO RESPECTIVO, ESTABLECE QUE DEBERÁ DE REALIZARSE UNA SESIÓN
ORDINARIA DE FORMA MENSUAL, Y DE MANERA EXTRAORDINARIA, CUANTAS VECES
FUERAN NECESARIAS; SEÑALÓ QUE ES INDISPENSABLE E INELUDIBLE, HACER UN
REAJUSTE DE ESTA CONDICIÓN, TODA VEZ QUE COMO ES DE TODOS CONOCIDOS, LA
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LAS OBRAS, A EJECUTARSE EN
ESTE EJERCICIO FISCAL 2022, SE EFECTUÓ Y POR NORMATIVIDAD, SE SEGUIRÁ
EFECTUANDO EN LOS SIGUIENTES EJERCICIOS FISCALES, DENTRO DE LOS PRIMEROS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MESES DE CADA AÑO, EN VISTA DEL PROCEDIMIENTO COMPLEJO Y ADMINISTRATIVO, QUE SE TIENE QUE DESARROLLAR AL EFECTO Y EN EL QUE PARTICIPAN DISTINTAS AUTORIDADES Y DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN, Y LA RAZÓN DE QUE EL CALENDARIO QUE HOY SE PRESENTA, CONTEMPLE LAS SESIONES A PARTIR DE ESTA FECHA Y EN LO SUBSECUENTE, SE DEBIÓ A LO ANTES COMENTADO, YA QUE DEBIDO A ESA CIRCUNSTANCIA, NO SE TENÍA LA NECESIDAD DE QUE ESTE COMITÉ, SESIONARA CON ANTERIORIDAD, EN VISTA DE QUE AL SER SU OBJETO, UNA PARTE DE LA VALIDACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, ES HASTA ESTE LAPSO DE TIEMPO QUE, EXISTE EL OBJETO, QUE DA MOTIVO AL TRABAJO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO; DEL MISMO MODO, COMENTO LA NECESIDAD DE REALIZAR UNA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE ESTE COMITÉ, A EFECTO DE HOMOLOGAR TIEMPOS, DETERMINAR ATRIBUCIONES Y CONTEMPLAR LAS NUEVAS DENOMINACIONES DE LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES, ENTRE OTROS ASPECTOS.- ENSEGUIDA, EL SECRETARIO TÉCNICO, HIZO USO DE LA PALABRA Y PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO COLEGIADO, EN DOCUMENTO ANEXO, EL CALENDARIO RESPECTIVO, REITERANDO LA NECESIDAD DE HACER UN AJUSTE O REFORMA AL REGLAMENTO RESPECTIVO, PARA MEJOR COMPRENSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. - POR LO QUE ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE SE SOMETIÓ A VOTACIÓN ESTE CALENDARIO, APROBÁNDOSE EL MISMO **POR UNANIMIDAD.**- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE EMITIÓ EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO

PRIMERO. – VISTO Y ANALIZADO EL TEMA AMPLIAMENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12, 14 Y 19 FRACCIÓN VII Y XIV DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, **LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ**, APRUEBAN EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS, PRESENTADO AL EFECTO EN DOCUMENTO ANEXO, EL CUAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

OBRA EN EL APÉNDICE DE ESTA ACTA, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES
PROCEDENTES.

SEGUNDO. - CON BASE EN LOS ARGUMENTOS SEÑALADOS EN LA RELATORÍA Y SUSTENTO
DE ESTE ACUERDO, SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN Y LA MODIFICACIÓN DE LA
TEMPORALIDAD DEL CALENDARIO DE SESIONES DE ESTE COMITÉ, DE ACUERDO A LAS
NECESIDADES DEL SERVICIO, SITUACIÓN QUE DEBERÁ DE COMUNICARSE CON
POSTERIORIDAD A LOS MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. -----

4.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE
LOS
REQUISITOS
PARA LA
INSCRIPCIÓN AL
PADRÓN DE
CONTRATISTAS,
QUE PRESENTA
EL SECRETARIO
DE OBRAS
PÚBLICAS.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO TÉCNICO,
ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO CONSISTÍA, EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN DE CUMPLIR LAS
PERSONAS INTERESADAS, PARA QUE SEAN CONSIDERADOS EN LA INSCRIPCIÓN AL
PADRÓN DE CONTRATISTAS, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE
ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.-----

EN ESTE PUNTO, EL SECRETARIO EJECUTIVO, **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN
USO DE LA PALABRA, EXPUSO A LOS PRESENTES, LOS REQUISITOS QUE CONFORME A
OTROS ORDENAMIENTOS SIMILARES ESTATALES Y MUNICIPALES, SE CONSIDERA
PRUDENTE Y ELEMENTAL QUE DEBEN CUBRIR LOS CONTRATISTAS, QUE PRETENDAN
REGISTRARSE EN EL PADRÓN QUE CONTROLA ESTA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
COMO SON DATOS PERSONALES, OFICIALES, FISCALES, EXPERIENCIA, CAPACIDAD,
ETCÉTERA, PARA DE ESTA MANERA, PODER PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS, Y EN
SU CASO, SE LES ASIGNEN LAS OBRAS Y SERVICIOS DE ESTAS.- DESPUÉS DE UN DEBATE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

INSTITUCIONAL REALIZADO SOBRE EL PARTICULAR, EL SECRETARIO TÉCNICO, SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE EL MISMO POR UNANIMIDAD. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE EMITIÓ EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO

PRIMERO. - VISTO Y ANALIZADO EL TEMA AMPLIAMENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, 14 Y 19 FRACCIONES VII Y XIV DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, **LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO**, APRUEBAN LOS REQUISITOS QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONTRATISTAS, DEBERÁN CUBRIR, A EFECTO DE QUE PUEDAN FORMAR PARTE DEL PADRÓN DE PROVEEDORES, SIENDO LOS MISMOS LOS QUE SIGUEN:

N o.	DOCUMENTO
1	Formato Libre de solicitud dirigida al Titular de la Secretaría de Obras Públicas, Ing. Jorge Antonio Bahena García.
2	Persona Moral: Copia de la Escritura Pública Constitutiva y sus reformas en su caso, y datos de su inscripción en el Registro Público correspondiente. Persona Física: Copia del INE, Acta de Nacimiento y CURP.
3	Persona Moral: Copia de identificación oficial del representante legal. Persona Física: Copia de identificación oficial del Titular. en ambos casos podrá ser: INE, Pasaporte y/o Cedula Profesional vigente.
4	Escrito para oír o recibir todo tipo de notificaciones. Domicilio fiscal, se deberá anexar con factura (CDFI) vigente de la persona moral o física, que contenga los datos fiscales de acuerdo al RFC, incluir micro croquis de localización y fotografías del domicilio fiscal.
5	Constancia de Situación Fiscal del SAT Vigente.
6	Constancia de la Facturación electrónica. (Impresión de factura del sistema de facturación que aplique)
7	Apertura de Sucursal en Morelos ante el SAT, en caso de tener domicilio fiscal diferente al del Estado de Morelos.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

8	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales de la licitante expedida por el SAT, en cumplimiento al art. 32-D del Código Fiscal de la Federación, al mes calendario que aplique.
9	Tarjeta de Identificación Patronal del IMSS (Actualizada vigencia mínima 30 días)
10	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social de la licitante expedida por el IMSS, en cumplimiento al art. 32-D del Código Fiscal de la Federación, al mes calendario que aplique
11	Currículum Vitae de la Empresa y Organigrama del Personal.
12	Relación de contratos celebrados por el licitante, con los sectores público o privado, detallando la siguiente información: Nombre de la entidad contratante, fecha de celebración del contrato, monto del contrato (sin IVA), periodo de ejecución, fecha de terminación, copia de carátula de contratos, copia del acta de entrega-recepción.
13	Últimas dos declaraciones fiscales anuales completas, con su acuse de recibido electrónico y el último pago provisional hasta el mes de su acuse de recibido; anexando estados financieros actualizados a la fecha de la solicitud del registro (balance general, estado de resultados) así mismo, copia de la cedula profesional del contador que los elabora, el cual deberá ser externo y contar con registro ante la AGAFF (Administración General de Auditoría Fiscal Federal).
14	Relación de maquinaria, equipo de construcción, computo, oficina, etc. Firmada por el representante legal en caso de persona moral y /o persona física.
15	Carta de no inhabilitación (tramite en la Contraloría Municipal de Temixco, Morelos.)
16	Declaración de no encontrarse en los supuestos del artículo 52 y 73 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.
17	Escrito "bajo protesta de decir verdad" que, por conducto del oferente y/o contratista, no participaran personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública.
18	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que por el conducto de los contratistas no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés.
19	Comprobante de estar Inscrito en Plataforma de Compranet en caso de obra de recursos federales.
20	Comprobante de estar inscrito en la Bitácora Electrónica, en caso de obras de recursos federales
21	Manifestación bajo propuesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes y servicios que oferta son producidos en México.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, A EFECTO DE QUE MEDIANTE EL PERSONAL QUE DESIGNE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, VERIFIQUE Y RECABE LOS REQUISITOS SEÑALADOS, A TODOS Y CADA UNO DE LOS CONTRATISTAS INTERESADOS, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA FALTA DE CUALQUIERA DE ELLOS, CONLLEVA A LA NO ACEPTACIÓN DEL CONTRATISTA, EN EL PADRÓN RESPECTIVO, Y POR



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

TANTO, A LA NO CONTRATACIÓN DE NINGUNA OBRA O SERVICIO.-----

5.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE
LOS MONTOS
MÁXIMOS Y
MÍNIMOS PARA
LA
CONTRATACIÓN
DE OBRA
PÚBLICA, QUE
PRESENTA EL
SECRETARIO DE
OBRAS
PÚBLICAS.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO TÉCNICO, ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA, EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y DETERMINACIÓN EN SU CASO, DE LOS MONTOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS, PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA, MEDIANTE ASIGNACIÓN DIRECTA, INVITACIÓN RESTRINGIDA Y LICITACIÓN PÚBLICA QUE, PREVALECERÁN DURANTE EL 2022, PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. -----

8

EN ESTE PUNTO, EL SECRETARIO EJECUTIVO, ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN USO DE LA PALABRA, EXPUSO A LOS PRESENTES, LOS MONTOS MÁXIMOS Y MÍNIMOS QUE SE PROPONEN, Y QUE SON LOS MISMOS QUE VIENEN ESTIPULADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA ESTE EJERCICIO FISCAL, LO QUE SE CONSIDERA VIABLE TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERAMENTE, QUE ASÍ SEA, POR ENCONTRARSE DENTRO DE LOS RANGOS DE CONTRATACIÓN DE OBRA ACEPTABLES EN EL ESTADO DE MORELOS.- ENSEGUIDA, DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL, EL SECRETARIO TÉCNICO, SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE EL MISMO, **POR UNANIMIDAD.-** EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE EMITIÓ EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO

PRIMERO. - VISTO Y ANALIZADO EL TEMA AMPLIAMENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, 14 Y 19 FRACCIONES II, VII Y XIV DEL REGLAMENTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, APRUEBAN LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS, PARA LA ASIGNACIÓN DIRECTA, INVITACIÓN RESTRINGIDA Y LICITACIÓN PÚBLICA QUE, REGIRÁN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN, PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS, DURANTE EL PERIODO 2022, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

TIPO DE ADJUDICACIÓN	PARA LA OBRA PÚBLICA	PARA LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON OBRAS PÚBLICAS
I.-ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$1,292,000.00	\$450,000.00
II.- INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES OFERENTES.	\$1,293,000.02 HASTA \$5,500,000.00	\$ 450,000.01 HASTA \$2,500.000.00
III.-LICITACIÓN PÚBLICA	MÁS DE \$5,500,000.00	MÁS DE \$2,500,000.00

SEGUNDO. - SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO Y PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA A LUGAR. - - - - -

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO TÉCNICO ANUNCIÓ QUE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA, EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL MODELO DE CONTRATO A CELEBRARSE ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y LOS CONTRATISTAS.- - - - -

6.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
MODELO DE
CONTRATO A
CELEBRARSE
ENTRE EL
AYUNTAMIENTO
Y LOS
CONTRATISTAS.

EN ESTE PUNTO, EL SECRETARIO EJECUTIVO, ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN USO DE LA PALABRA, SEÑALÓ QUE EL FORMATO QUE SE PRESENTA, ESTUVO AVALADO POR EL ÁREA JURÍDICA DE ESTA DEPENDENCIA Y ESTE A SU VEZ, LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA; POR LO QUE ANTE TAL CIRCUNSTANCIA,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ESTE SERVIRÁ DE BASE, EN CADA PROCESO DE CONTRATACIÓN Y QUE EL MISMO, SE ADECUARÍA SEGÚN CORRESPONDA, DEPENDIENDO LAS ESPECIFICACIONES DE CADA PROYECTO Y DE LOS CONTRATISTAS.- ENSEGUIDA, SIN HABER DUDA Y/O ACLARACIÓN ALGUNA, EL SECRETARIO TÉCNICO, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE EL MISMO POR **UNANIMIDAD**, Y EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:-----

ACUERDO

ÚNICO. - VISTO Y ANALIZADO EL TEMA AMPLIAMENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, 14 Y 19 FRACCIONES VII Y XIV DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, **LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO**, APRUEBAN EL MODELO DE CONTRATO PROPUESTO POR EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, PARA LLEVAR A CABO, LAS CONTRATACIONES CORRESPONDIENTES CON LAS PARTICULARIDADES DE CADA UNA DE ELLAS; DOCUMENTO O FORMATO TIPO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE ESTA ACTA, COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA. -----

7.- TOMA DE
PROTESTA DE
LOS
INTEGRANTES
DEL SUBCOMITÉ
DE
VALORACIÓN
DE
PROPOSICIONES
DEL COMITÉ
DE OBRA
PÚBLICA Y
SERVICIOS
RELACIONADO
CON LA MISMA,
DEL
AYUNTAMIENTO
DE TEMIXCO,

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO TÉCNICO, ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA, EN LA TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE VALORACIÓN DE PROPOSICIONES, DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADO CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, Y LA DECLARATORIA FORMAL DE SU INSTALACIÓN. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MORELOS, Y
DECLARATORIA
FORMAL DE SU
INSTALACIÓN.

EN ESTE PUNTO, EL SECRETARIO EJECUTIVO SEÑALÓ QUE, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE DISPONE EN EL REGLAMENTO, QUE REGULA EL ACTUAR DEL COMITÉ, SE TIENE QUE CONTAR CON UN SUBCOMITÉ, CUYA FUNCIÓN ES HACER LAS PROPOSICIONES Y EMITIR LOS DICTÁMENES QUE SERVIRÁN DE BASE, PARA QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EMITA SUS FALLOS; ASIMISMO, PUNTUALIZÓ QUE A LA FECHA, EL CARGO DE "DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS" CORRESPONDE AL QUE ÉL OSTENTA COMO "SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS", PUES ACLARÓ QUE EN ÉPOCAS ANTERIORES, LA SECRETARÍA DE OBRAS Y LA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, SE ENCONTRABAN FUSIONADAS, POR LO QUE SOLICITÓ A ESTE COMITÉ, ACORDAR LA DEBIDA REGULARIZACIÓN, A EFECTO DE QUE HASTA EN TANTO, SE ACTUALICE EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EL CARGO DE "DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS", SE SUSTITUYA POR EL DE "SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS", A EFECTO DE NO DEJAR ACÉFALO, EL CARGO QUE PRESIDE EN EL SUBCOMITÉ.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE DICHO SUBCOMITÉ SE ENCUENTRA TAMBIÉN INTEGRADO, POR UN REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA, UN REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA Y UN REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA, SE HACE CONSTAR QUE SE SOLICITÓ A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS PRESENTES, DESIGNAR A SU REPRESENTANTE.- ENSEGUIDA, EL SECRETARIO TÉCNICO, SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE EL MISMO POR **UNANIMIDAD**, DICTÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. - VISTO Y ANALIZADO EL TEMA AMPLIAMENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, 10, 11 Y 19 FRACCIONES VII Y XIV DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024, **LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO**, APRUEBAN LA FORMA DE CÓMO QUEDARÁ INTEGRADO, EL SUBCOMITÉ DE VALORACIÓN DE PROPOSICIONES, DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SERVICIOS RELACIONADO CON LA MISMA, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS,
ADMINISTRACIÓN 2022-2024, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

- I. **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS,
COMO PRESIDENTE;
- II. **ARQ. PEDRO ELIOT PÉREZ NÁJERA**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, COMO
VOCAL;
- III. **L.A.P. MARGARITO CABRERA MORENO**, DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y
SEGUIMIENTO, COMO SECRETARIO TÉCNICO;
- IV. **C.P. HUGO ENRIQUE CASTILLO MONTERO**, REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA,
COMO VOCAL
- V. **C. MIGUEL ÁNGEL RAMOS TORREJÓN**, JEFE DEL DEPTO. DE CONTRALORÍA
SOCIAL Y SEGUIMIENTO DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL, REPRESENTANTE
DE LA CONTRALORÍA, COMO VOCAL; Y
- VI. **LIC. FERNANDO IGNACIO SARMIENTO MARTÍNEZ**, DIRECTOR DE LEYES Y
REGLAMENTOS, REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA, COMO VOCAL.

SEGUNDO. - TÓMESE LA PROTESTA DE LEY A LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE
VALORACIÓN DE PROPOSICIONES DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS
RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS,
ADMINISTRACIÓN 2022-2024, QUEDANDO EN SUBSECUENTE NOTIFICADOS DEL
PRESENTE ACUERDO. -----

EN VIRTUD DE LO ANTES APROBADO, SE HACE CONSTAR QUE, SE LES TOMO LA
PROTESTA LEGAL Y FORMAL A LOS MIEMBROS DE ESTE SUBCOMITÉ, Y SE REALIZÓ LA
DECLARATORIA DE QUE, QUEDO DEBIDAMENTE INSTALADO, PARA SESIONAR Y
TRABAJAR EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

8.-ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
CATÁLOGO DE
PRECIOS
UNITARIOS
(MATERIALES,
INSUMOS,
BIENES,
SERVICIOS,
ETCÉTERA),
PARA LA
REALIZACIÓN DE
LA OBRA
PÚBLICA, QUE
PRESENTA EL
SECRETARIO DE
OBRAS
PÚBLICAS DE
ESTE GOBIERNO
MUNICIPAL Y
QUE FUE
AVALADO POR
EL SUBCOMITÉ
DE VALORACIÓN
DE
PROPOSICIONE
S.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO TÉCNICO, ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA, EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CATÁLOGO DE PRECIOS UNITARIOS (MATERIALES, INSUMOS, MAQUINARIA, EQUIPO ETCÉTERA), PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL Y QUE FUE AVALADO POR EL SUBCOMITÉ DE VALORACIÓN DE PROPOSICIONES. -----

EN ESTE PUNTO, EL SECRETARIO EJECUTIVO HIZO USO DE LA PALABRA Y SEÑALÓ QUE, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE DISPONE EN EL REGLAMENTO DE ESTE COMITÉ, ES FACULTAD DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, APROBAR EL CATÁLOGO DE PRECIOS UNITARIOS CORRESPONDIENTES, QUE SERVIRÁ COMO BASE Y SUSTENTO DE UNA ADECUADA PRESUPUESTACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS QUE SE EJECUTARAN EN ESTE MUNICIPIO; CABE SEÑALAR QUE EL CITADO CATÁLOGO, FUE PROPUESTO POR LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ DE VALORACIÓN DE PROPOSICIONES, Y QUE UN SERVIDOR, TIENE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTARLO A CONSIDERACIÓN DE ESTE ORGANO COLEGIADO, EL CUAL SE LES HIZO DE CONOCIMIENTO CON ANTELACIÓN.- ENSEGUIDA, EL SECRETARIO TÉCNICO, SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE EL MISMO POR **UNANIMIDAD**, DICTÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. - VISTO Y ANALIZADO EL TEMA AMPLIAMENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, 10, 11 Y 19 FRACCIONES DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024, **LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO**, APRUEBAN EL CATÁLOGO DE PRECIOS UNITARIOS (MATERIALES, INSUMOS,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MAQUINARIA, EQUIPO, ETCÉTERA), PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, PRESENTADO POR PARTE DEL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y AVALADO POR EL SUBCOMITÉ DE VALORACIÓN DE PROPOSICIONES; INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA RELACIONADA Y DETALLADA EN DOCUMENTO ANEXO, EL CUAL OBRA EN EL APÉNDICE DE ESTA ACTA, PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES .

SEGUNDO. – EN CONSECUENCIA DE LO ANTES ACORDADO, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, E EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO Y REALICE LAS ACCIONES TENDIENTES A SU CUMPLIMIENTO Y NOTIFICACIÓN. -----

8.- ASUNTOS
GENERALES.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO TÉCNICO, ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN ASUNTOS GENERALES. -----

14

----- SE
HACE CONSTAR QUE, NO HUBO PARTICIPACIONES DE PARTE DE LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ, EN ESTE APARTADO DE ASUNTOS GENERALES.-----

9.- CLAUSURA
DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE EL SECRETARIO TÉCNICO, INFORMÓ A LOS PRESENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. **JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE, POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

C. ANDRÉS DUQUE TINOCO.

SÍNDICO MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.

C. RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA.

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO; VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

C. EDGAR GUILLERMO ORTÍZ POPOCA.

REGIDOR DE LA COMISIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN SOCIAL, HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO; Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA.

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y SECRETARIO EJECUTIVO, DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

LIC. MARGARITO CABRERA MORENO.

DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y SEGUIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS; SECRETARIO TÉCNICO, DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

C. SHEILA PAMELA GÓMEZ QUINTANILLA.

TESORERA MUNICIPAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

LIC. ERÉNDIRA VÁZQUEZ DOMÍNGUEZ.

CONTRALORA MUNICIPAL Y ASESORA EN EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

LAS PRESENTES FIRMAS, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN, DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.